

INFORME ACTUALIZACIÓN DE VALORES

“ DANET INOXIDABLES S.L.”

Valoración del traslado de sus instalaciones y bienes actualmente existentes en Zorrotzaurre (Bilbao)



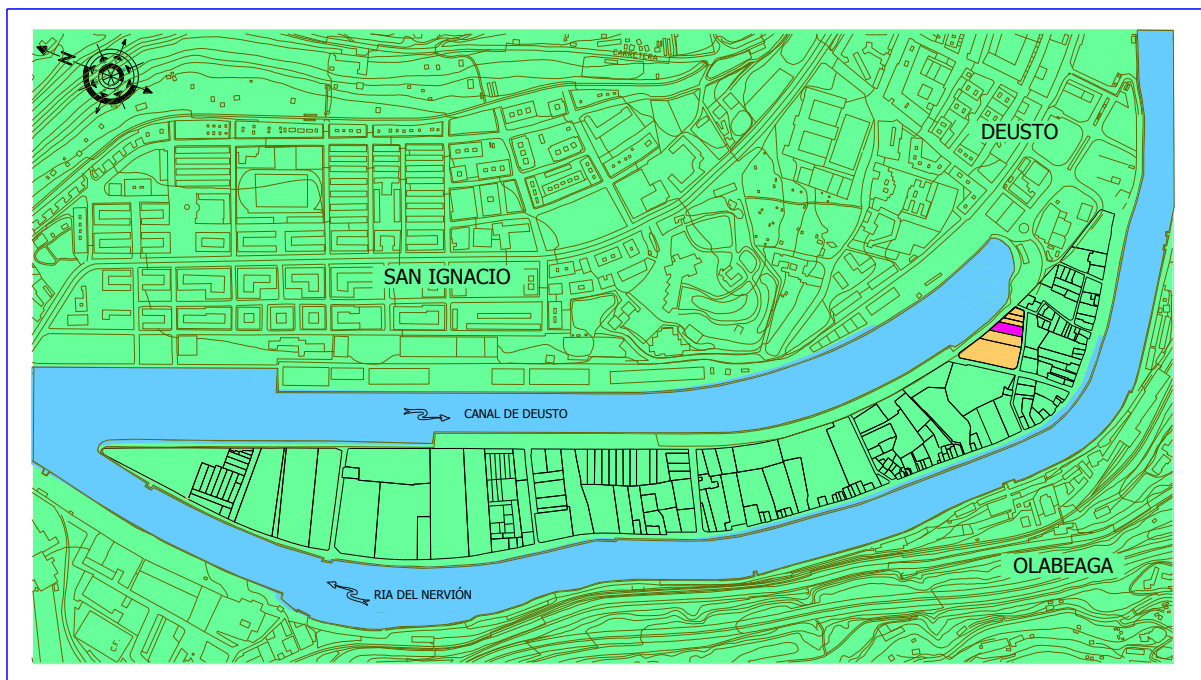
JUNTA DE CONCERTACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 1
PENINSULA DE ZORROTZAURRE BILBAO
C/ Colón de Larreátegui, nº 13-2º dcha.
48001 – Bilbao

ACTUALIZACIÓN DE VALORES

El objeto de este Informe es la actualización de los valores calculados en el informe 2008310082 para la empresa **DANET INOXIDABLES, S.L.**, con **C.I.F. B-95461208** y ubicada en la calle Particular de Sagarduy nº 15 de Bilbao, que fue emitido por este Gabinete en fecha 16 de marzo de 2009 y del que el presente pasa a ser un apéndice complementario de aquél.

Finca reparcelación nº 58 – ICET 189.

La valoración se realiza a la fecha de emisión del presente Informe.



Los valores resultantes, calculados partiendo de los precios del año 2009 actualizados a la fecha del presente Informe en base al Convenio Colectivo Provincial para la Industria Siderometalúrgica de Bizkaia para los incrementos salariales, nos resulta:

Concepto	Valoración/€ Año 2009	Valor Actualizado año 2014
Traslado de la Maquinaria e Instalaciones	27.225,00	33.290,00
Mantenimiento de la Actividad Productiva	0,00	0,00
Arrendamientos	0,00	0,00
TOTAL VALORACIÓN/€	27.225,00	33.290,00

ASEPER, S.L.



Imanol Anasagasti
Gestión y Coordinación



Gestión del riesgo y el siniestro

S/Ref.: CONSTRUCCIONES
METÁLICAS DANET S.L.

N/Ref.: 2008310082/IA/AV/RP

Fecha: 16 de marzo de 2009

INFORME

“ DANET INOXIDABLES S.L.”

Valoración del impacto del traslado
de sus instalaciones y bienes
actualmente existentes en
ZORROTZAURRE (Bilbao)

**COMISIÓN GESTORA
PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO
DE LA PENINSULA DE ZORROTZAURRE
BILBAO**

**C/ Paseo de Uribitarte nº 3 – 2º
48001 – Bilbao**

Empresa perteneciente al grupo

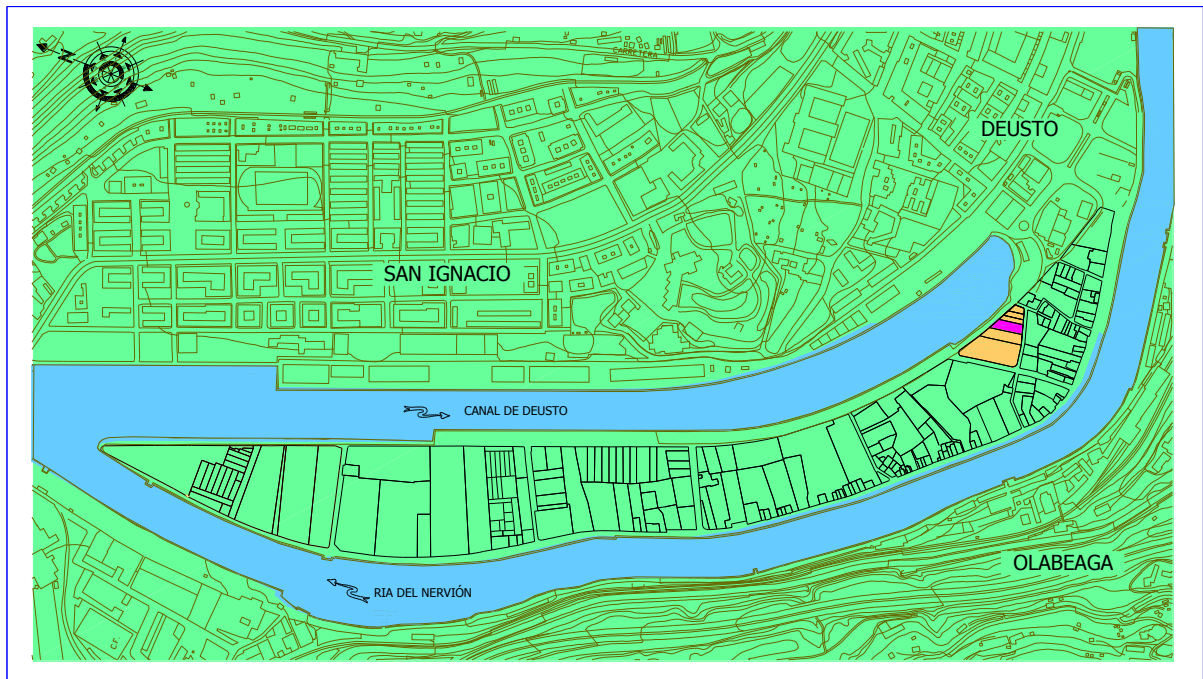


GraL. Concha, 12 - 2º dcha. 48008 Bilbao
T. 902 555 020 / F. 902 555 021 / aseper@aseper.es

ÍNDICE DEL INFORME		Pag.
Resumen ejecutivo.....		3
1.- Objeto del Informe.....		7
2.- Alcance del trabajo realizado.....		8
3.- Criterios de valoración.....		9
3.1.- Respecto a los edificios.....		9
3.1.2.- Locales en arrendamiento.....		9
3.2.- Respecto a las instalaciones productivas.....		10
3.3.- Respecto a la repercusión de la actividad productiva.....		11
3.4.- Optimización de resultados.....		11
3.5.- Fecha de referencia para los cálculos.....		12
4.- Descripción de la empresa a valorar.....		12
4.1.- Identificación de la industria.....		13
4.1.1.- Descripción de la situación física de la empresa.....		13
4.1.2.- Planos de ubicación.....		14
4.2.- Descripción de los inmuebles.....		15
4.2.1.- Descripción.....		15
4.2.2.- Detalle de las instalaciones.....		15
4.2.3.- Plano de planta y alzado de las edificaciones.....		17
4.2.4.- Fotografías representativas.....		18
4.3.- Descripción de la actividad.....		19
5.- Valoración del traslado.....		19
5.1.- Maquinaria e instalaciones.....		19
5.2.- Impacto económico del traslado.....		20
6.- Resumen de la valoración.....		21
7.- Criterios de actualización temporal.....		21
8.- Limitaciones al alcance.....		22
9.- Relación de maquinaria principal.....		23

RESUMEN EJECUTIVO DEL TRASLADO DE LA EMPRESA DANET INOXIDABLES S.L.

El Objeto de este Informe es calcular el coste de de traslado de la empresa **DANET INOXIDABLES,S.L.**, con **C.I.F. B-95461208** y ubicada en la calle Particular de Sagarduy nº 15 de Bilbao



A la fecha actual, la empresa en cuestión tiene sus talleres y oficinas centrales en los locales que tiene arrendados en la citada dirección del nº 15 de la calle Particular de Sagarduy, en la Península de Zorrotzaurre de Bilbao, y que son el objeto de este estudio.

Se trata de una pequeña empresa con dieciocho empleados en la que su actividad industrial se centra en la fabricación de elementos metálicos para la construcción, para lo que requiere del empleo de máquina herramienta.

Nave arrendada

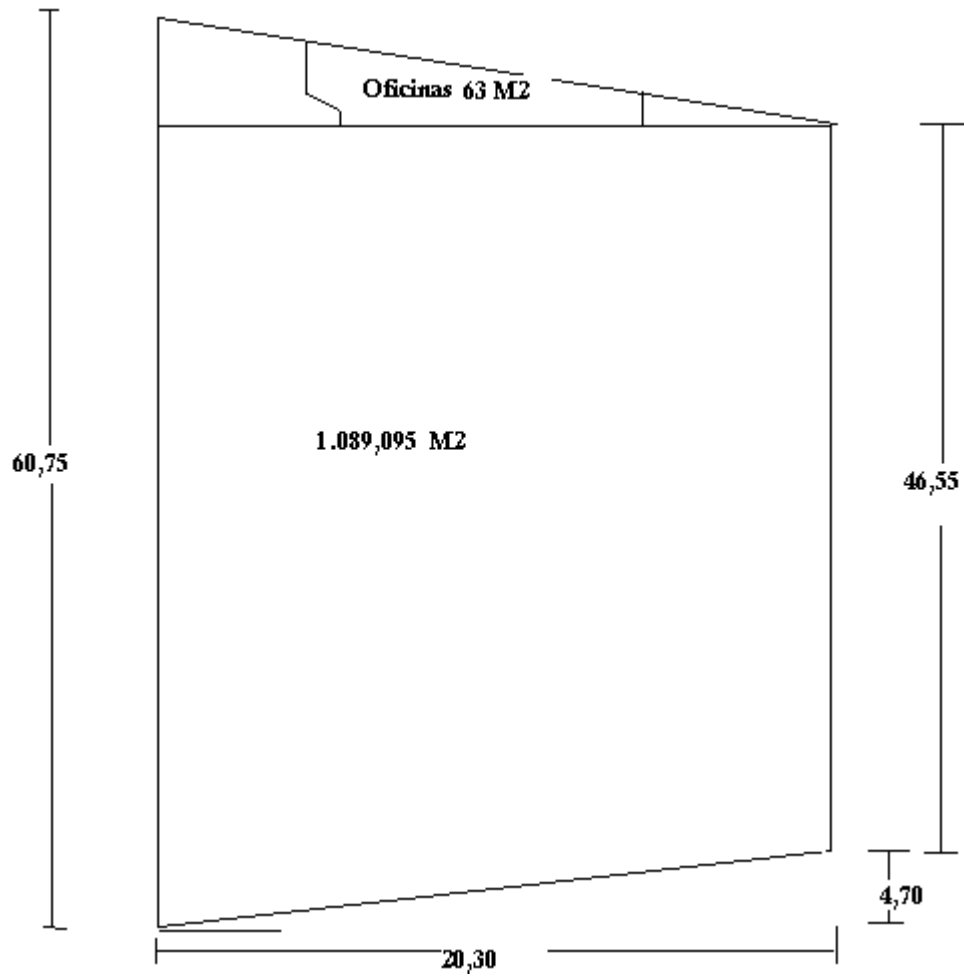
El edificio se encuentra arrendado a la C. B. M^a Pilar Ansoleaga y otros, con dos contratos de arrendamiento que tienen su duración, uno hasta el 1 de setiembre de 2009, y el otro al 31 de Octubre de 2009.

La citada finca consta de una superficie catastral de mil ciento cuarenta y cinco con setenta y cuatro metros cuadrados (1.145,74 m²) distribuidos a lo largo de dos crujías, con cimientos de hormigón, suelo de cemento, columnas de sostén de hormigón armado, paredes exteriores de doble tabique de ladrillo, con cámara de aire aislante y la cubierta de teja cerámica sobre tijeras y cubierta con soporte de madera a dos aguas. Toda la estructura de cubierta y apoyos ha sido reforzada con perfilaría metálica en los últimos años.

La superficie total construida del conjunto integrado por las edificaciones existentes en dicha ubicación, que datan del entorno de 100 años sin poderse determinar con mayor exactitud su edad, es según nuestra medición de 1 152 m² tal y como figura en el cuadro adjunto.

Construcciones	Sup. Construídas/ m ²
Planta baja - talleres	1 089,00
Oficinas integradas	63,00
Suma	1 152,00

Planos



Fotografías



Fotografía de la fachada principal e interior de la nave

Valoración de la nave

Los valores resultantes, calculados en base al ejercicio 2008 son los que seguidamente se indican:

Concepto	Valoración/€
Traslado de la Maquinaria e Instalaciones	27.225,00
Mantenimiento de la Actividad Productiva	0,00
Arrendamientos	0,00
TOTAL VALORACIÓN	27.225,00

Criterios de actualización

Para el caso que nos ocupa, los valores serían actualizables de la siguiente forma:

- Los gastos de traslado se actualizará en base a la evolución de los precios industriales (IPRI) publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

ASEPER, S.L.

Alvaro Vadillo Maltrás
Director General

1.- OBJETO DEL INFORME

En fecha 20 de noviembre de 2008, hemos sido requeridos por la COMISIÓN GESTORA PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE LA PENÍNSULA DE ZORROTZAURRE DE BILBAO, con sede en la calle Paseo de Uribitarte nº 3 -2º de Bilbao (48001), para la realización del estudio presupuestario denominado **“VALORACIÓN ECONÓMICA DE PÉRDIDAS Y COSTES PRODUCIDOS POR EL TRASLADO DE DANET INOXIDABLES S. L. A OTRA UBICACIÓN”**, la cual se encuentra actualmente sita en la calle Particular de Sagarduy nº 15 – en la Península de Zorrotzaurre (48014) de Bilbao, coincidiendo esta dirección con su sede social.

Los trabajos realizados se han concretado en la valoración y proyección de pérdidas y costes que estimamos se producirán por el traslado de la industria sita en la Península de Zorrotzaurre en Bilbao, a otra ubicación (por el momento indeterminada pero en un área no superior al del propio municipio o adyacentes en un radio aproximado de 20 Kms.), siendo el objeto de nuestra intervención, el costo de la implantación del “Inmovilizado” de la propia empresa en la nueva ubicación.

También han sido tenidas en cuenta las consecuencias que la afectación del negocio pudiera tener por la interrupción de la producción a experimentar durante el tiempo en el que se ejecute el referido traslado.

Todas las valoraciones anteriores están referidas a una situación de traslado de la industria con el fin de que ésta pueda continuar desarrollando su actividad fabril en otra ubicación distinta a la que actualmente ocupa, sin perjudicar su cuota de mercado, es decir, tratando de que se produzca la mínima interferencia posible en su producción y costos, en tal situación de traslado.

2.- ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO

Nuestro trabajo se ha basado en la observación y el conocimiento de los equipos y bienes que componen e integran **DANET INOXIDABLES S.L** en lo concerniente a la ubicación actual en Bilbao.

A tal fin, hemos procedido a la realización de diversas visitas de inspección a dichas instalaciones y a su identificación.

Asimismo, hemos tenido acceso a la documentación contable básica que dicha empresa dispone de tales bienes, como soporte adicional y necesario de contraste para la realización de la presente valoración.

Con ello, hemos podido establecer el alcance de la inversión mínima que prevemos necesaria por parte de **DANET INOXIDABLES S.L** para poder continuar con su actividad, en una situación de traslado, una vez ponderados los inconvenientes que ello supone en el campo de las pérdidas productivas que se experimentarán durante el tiempo que dure dicho proceso.

En consecuencia, han sido tenidas en consideración las repercusiones que puedan suponer los cambios de ubicación de cada una de las instalaciones y equipos principales, ya que algunos de ellos son necesarios, y deben continuar hasta el final de la mudanza en la ubicación actual y, a su vez, son necesarios desde el inicio de los montajes en la nueva ubicación, como es el caso, a modo de ejemplo, de las instalaciones de suministro eléctrico, aire comprimido, agua y otras.

Todo ello nos ha llevado a estudiar y determinar las dificultades que cada uno de los distintos equipos tienen para su traslado, en función de su combinación y dependencias con el resto de las instalaciones.

3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Hemos tomado como criterio de partida y objetivo la definición y cálculo de los costes que estimamos tendrá que soportar **DANET INOXIDABLES S.L** con motivo del próximo traslado de los bienes y equipos que la industria tiene actualmente en su ubicación de Zorrotzaurre en Bilbao.

3.1.- RESPECTO A LOS EDIFICIOS:

Los locales- naves, se encuentran arrendados a terceros, y concretamente a la C. B. M^a Pilar Ansoleaga y otros.

3.1.2.-LOCALES EN ARRENDAMIENTO

La empresa **DANET INOXIDABLES S.L**, es arrendataria de una nave compuesta de dos crujías adosadas y con comunicación diáfana entre sí, formando un todo en el conjunto de los edificios que explota, en las que se realizan los trabajos propios de un taller de calderería y carpintería metálica.

Sin embargo la Sociedad cuenta con dos contratos, uno por cada crujía, pues inicialmente compartía la nave con otra empresa, y cada una ocupaba la mitad de la superficie aproximadamente. Posteriormente al irse el otro arrendatario en el año 2007, DANET se quedó también con la segunda mitad, y es el motivo de los dos diferentes contratos que recogen cada parte del edificio.

Nave 1.

Definido en el contrato por sus datos registrales que se hacen constar en el mismo y que son:

Tomo 1.458, libro 411, folio 30 , insc. 10^a, finca 1.526

Contrato 1º.- Se hace constar una zona de la nave con una superficie de 500 m² de un pabellón con un total de 1000 m² y un precio mensual actualizado de 1.416,74 €.

El plazo de vigencia del contrato es de DOS (2) años a contar desde el 1 de septiembre de 2007, por lo que se resolverá en setiembre de 2009.

El precio por metro cuadrado resultante del cálculo anterior es de **1,41 €/ m²**

Contrato 2ª.- Se hace constar una zona de la nave con una superficie aproximada de 500 m² y un precio mensual actualizado de 879,33 €.

El plazo de vigencia del contrato es de DOS (2) años a contar desde el 1 de noviembre de 2007, por lo que se resolverá en noviembre de 2009.

El precio por metro cuadrado resultante del precio anterior es de **1,75 €/ m²**

El precio medio de referencia calculado según estudio realizado entre una muestra de veintinueve naves, en un área con un diámetro de 20 Kms con centro en Bilbao, para naves de similares características y a la fecha actual, es de € 4,63, por lo que con los precios cotizados por los alquileres actuales, son bien superiores a esta renta de referencia.

Establecidos los datos de referencia, y puesto que los dos contratos de arrendamiento se extinguen en el año 2009, NO se producen derechos sobre este concepto de diferencias de renta.

3.2.- RESPECTO A LAS INSTALACIONES PRODUCTIVAS:

1. Han sido tenidos en consideración los recursos propios de la industria, la necesidad de asistencias externas, tales como medios auxiliares de elevación, de transportes normales y especiales, etc., etc., así como los costes necesarios para los desmontajes y montajes de dichos bienes, con la correspondiente puesta a punto y pruebas para su correcta puesta en marcha y posterior funcionamiento, manteniendo con ello la misma capacidad productiva actual.
2. De esta forma, hemos partido del supuesto de tratar de trasladar la mayor cantidad de elementos y equipos posibles, prescindiendo únicamente de los que, por sus características específicas no permiten dicho desplazamiento, como, por ejemplo, pudieran ser el cableado eléctrico, las conducciones de distribución de agua, etc.
3. Lo anterior ha sido completado con el cálculo del coste de adecuación que requerirá en la nueva ubicación, la adaptación de dichas instalaciones y bienes a las normativas y reglamentos que se encuentren en vigor.

4. Hemos considerado que la empresa puede aprovechar para hacer el traslado el periodo vacacional del mes de agosto en que se reduce la actividad, por lo que no sufrirá un trastorno productivo.

3.3.- RESPECTO A LA REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA:

Han sido analizados los procesos productivos de **DANET INOXIDABLES S.L** para determinar los tiempos de paradas técnicas y/o de vacaciones en las que la realización del traslado no supondrá ninguna interferencia con su actividad y atención y prestación de servicios a sus clientes.

3.4.- OPTIMIZACIÓN DE RESULTADOS:

Adicionalmente, hemos efectuado un estudio de optimización económica de dicho traslado, descartando los movimientos de elementos cuyo coste de intervención, junto con el de la repercusión económica resultante de la mayor inactividad que se derive de ellos, sería superior al de su reemplazo.

El cálculo de las indemnizaciones por traslado de actividad los hemos estimado teniendo como referencia el método de coste, que se desglosa en los siguientes conceptos:

A.- Gastos de traslado de material:

- ✓ Desmontaje de mobiliario y demás enseres posibles.
- ✓ Carga de enseres, útiles de negocio y elementos recuperables posibles.
- ✓ Transporte.
- ✓ Descarga.
- ✓ Montaje y reinstalación de los elementos recuperables.
- ✓ Colocación de enseres y útiles de negocio.
- ✓ Deterioro o pérdida de existencias a causa del trabajo.

B.- Gastos de apertura:

- ✓ Honorarios facultativos de Arquitecto y Aparejador o Arquitecto Técnico por las obras de adaptación y acondicionamiento del nuevo local.
- ✓ Tasas municipales.
- ✓ Licencias de obras.
- ✓ Licencia de apertura.

C.- Gastos de instalación:

- ✓ Electricidad.
- ✓ Fontanería.
- ✓ Saneamiento.
- ✓ Acondicionamiento y ventilación.
- ✓ Aire comprimido.
- ✓ Refrigeración.
- ✓ Protección contra incendios.
- ✓ Otros.

3.5.- FECHA DE REFERENCIA PARA LOS CÁLCULOS:

En la actualidad, no se ha concretado la fecha en la que tendría que efectuarse el cambio de ubicación de la industria y, consecuentemente, los cálculos realizados quedarían sometidos a esta variable.

Resulta evidente que es preciso efectuarlos sobre alguna fecha de referencia, por lo que, atendiendo al tiempo mínimo que en cualquier caso sería necesario para localizar la nueva ubicación y construir y/o adecuar los nuevos edificios a ocupar, etc., entendemos que podría efectuar el traslado de la actividad de la industria en cualquier momento aprovechando una baja de la actividad que es bien controlada por la empresa que esta en el negocio de la construcción y puede hacer coincidir la mudanza con un momento de baja actividad, o bien aprovechando periodos vacacionales.

No obstante, dado que en el estudio realizado hemos partido de los costes actuales para dicho traslado, el resultado obtenido está referido al propio ejercicio actual 2009, del que habrá que partir para su proyección a la fecha real en que se ejecute el traslado.

No debemos terminar el capítulo sin reseñar que la empresa Danet Inoxidables, S.L., tan solo cuenta en la actualidad con dos contratos de arrendamiento, uno hasta el 1 de Setiembre de 2009 y el otro al 31 octubre de 2009.

4.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA A VALORAR

Se trata de una empresa que inició su actividad en fecha 19 de noviembre de 1997, cuyo objeto social se recoge en la Memoria de la sociedad y que en la actualidad consiste en manufacturación, manipulación, construcción y elaboración de todo tipo de metales, construcción en taller y montaje de los mismos en obra. Para ello cuenta con las instalaciones propias de un taller de calderería y

carpintería metálica, con diversa maquinaria tales como plegadoras, prensa, cizallas, sierras, y similares, con dos grúas de puente, y otros elementos menores.

Su nómina fija para el año en curso en esta plaza está en 18 empleados, y su importe neto de la cifra de negocio declarado para el último ejercicio presentado del año 2007 de 1.572.740 €.

4.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA

4.1.1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN FÍSICA DE LA EMPRESA

La finca donde se ubica el edificio de **DANET INOXIDABLES S.L.** en el Ensanche de Deusto, corresponde al Registro de la Propiedad de Bilbao nº 1.

TITULAR DÑA MARIA PILAR
ANSOLEAGA USCOLA

Manzana nº 6

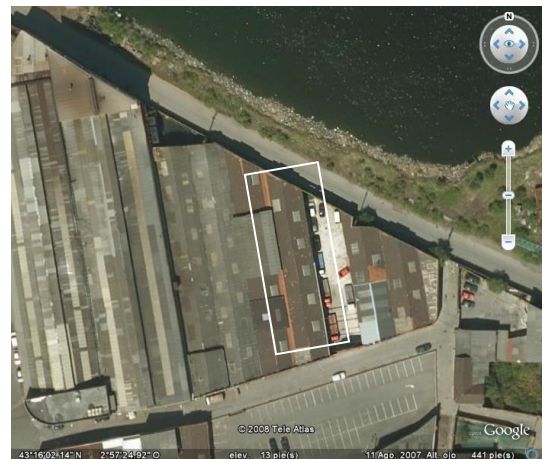
Parcela nº 189

Nº de Catastro 01240006 003

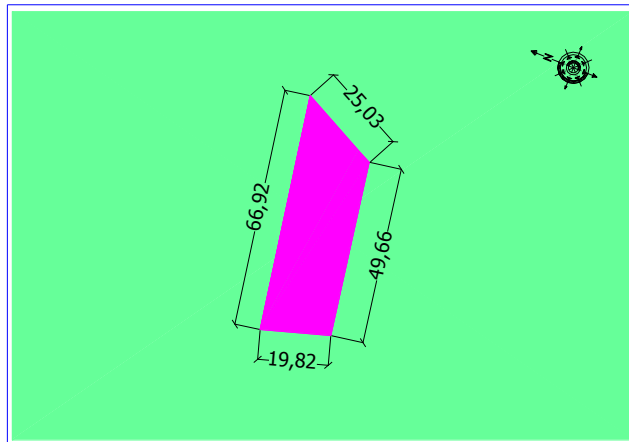
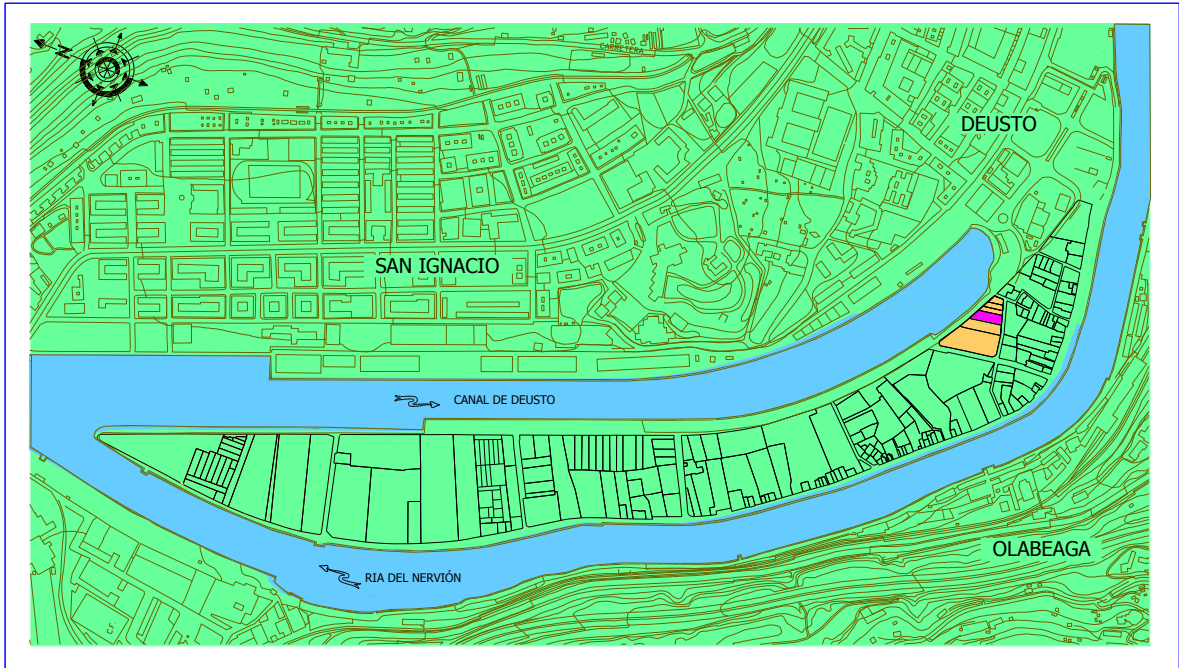
Superficie Registral 1.156,42 m²

Superficie Catastral 1.145,74 m²

Detalle de la Parcela



4.1.2.- PLANOS DE UBICACIÓN



4.2.- DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES

Como ya hemos explicado, la empresa que nos ocupa se encuentra en régimen de arrendatario del pabellón, por lo que en este informe no entraremos a realizar el estudio y valoración del mismo, por no ser el objeto de nuestra intervención.

4.2.1.- SOMERA DESCRIPCIÓN

La citada finca consta de una superficie catastral de mil ciento cuarenta y cinco con setenta y cuatro metros cuadrados (1.145,74 m²) si bien nuestra medición física nos ha dado un valor de mil doscientos once metros cuadrados (1.211 m²), distribuidos a los largo de dos crujías, con cimientos de hormigón, suelo de cemento, columnas de sostén de hormigón armado, paredes exteriores de doble tabique de ladrillo, con cámara de aire aislante y la cubierta de teja cerámica sobre tijeras y cubierta con soporte de madera a dos aguas. Toda la estructura de cubierta y apoyos ha sido reforzada con perfilaría metálica en los últimos años.

Existe un entrepiso en la zona W que está ocupado por las oficinas en un entrepiso totalmente remodelado en los últimos siete años por el propio arrendatario.

4.2.2.- DETALLE DE LAS INSTALACIONES

Como hemos mencionado, de las escrituras se desprende una superficie construida en planta de 3.822,37 m² repartidos en cinco naves correspondientes a los nº 13, 15, 16, 19, y 21 de las que Construcciones Metálicas Danet tan solo ocupa el nº 15. El edificio en su conjunto cuenta con una antigüedad de más de 100 años, si bien el que nos ocupa ha sido reforzado en sus estructuras por el propio arrendatario.

Del estudio efectuado in situ puesto que no se nos han suministrado planos, se deducen los siguientes datos:

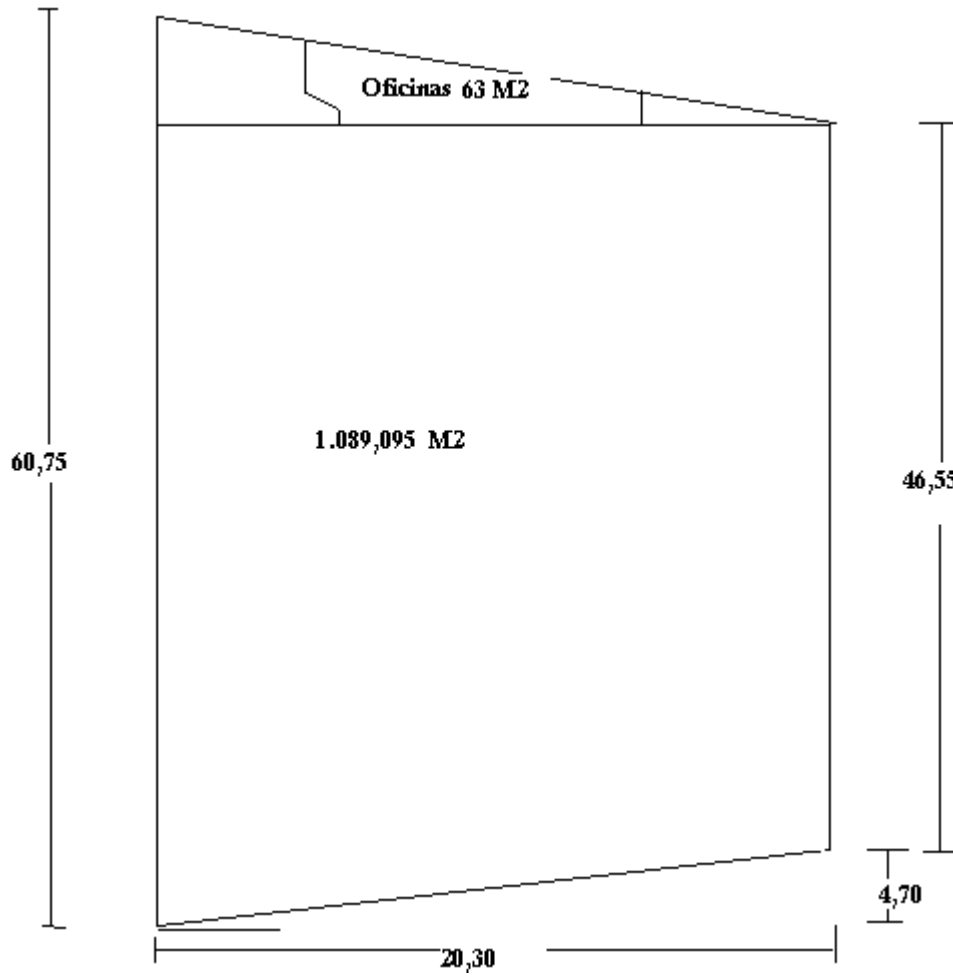
SUPERFICIES

			M2
Nave calidad muy baja			1.089,10
Oficinas calidad media			63,00
Instalaciones calidad muy baja			1.089,10

VALORES POR METRO CUADRADO

			€/M2
Nave calidad muy baja			210,00
Oficinas calidad media			575,00
Instalaciones calidad muy baja			150,00

4.2.3.- PLANO EN PLANTA DE LAS EDIFICACIONES



4.2.4.- FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS

Fachada principal con dos puertas correspondiente al nº 15



Interior de la nave W dedicada a taller almacén



Interior de la nave W

4.3.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad de **DANET INOXIDABLES S.L** se centra en la fabricación de elementos de calderería y carpintería metálica para la construcción.

A tal fin cuenta con un taller de fabricación con la maquinaria especializada dispuesta a lo largo de las naves, de las que cuatro máquinas tienen un formando medio grande, siendo el resto maquinaria media o ligera.

Cuenta con un almacenamiento de diversa perfilaría metálica, fundamentalmente a lo largo de la crujía Este, siendo la contraria la que alberga mayor cúmulo de máquinas.

5.- VALORACION DEL TRASLADO

5.1.- MAQUINARIA E INSTALACIONES

Hemos efectuado un estudio sobre el coste que supondría el traslado de las instalaciones y equipos industriales que posee **DANET INOXIDABLES S.L.** en su actual ubicación, a otra de características similares, junto con los condicionantes que ello supone para el mantenimiento y normal desarrollo de su actividad productiva.

El planteamiento del traslado se basa en el siguiente fundamento que entendemos que es clave para la viabilidad del proyecto:

Consideramos que es preciso realizar una actuación intensiva y prácticamente simultánea sobre todas la maquinaria de la industria, dado que son pocas máquinas aunque varias de ellas son de buen volumen, y que en su actividad la mayor parte de los proyectos que desarrolla la empresa requieren del concurso más o menos simultáneo de varias de ellas.

Por otra parte, hemos de tener en consideración que su peso y no excesiva voluminosidad requieren de grúas y elementos auxiliares, incluidos los transportes, de capacidad media.

Hemos efectuado el cálculo del coste del traslado sobre la totalidad de su maquinaria e instalaciones.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Traslado de maquinaria Mobiliario e instalaciones	Valoración / €
Desmontaje y montaje de la maquinaria	10.125,00
Traslado de mobiliario y almacén	1.500,00
Transportes y medios auxiliares	15.600,00
TOTAL	27.225,00

5.2.- LUCRO CESANTE – IMPACTO ECONÓMICO DEL TRASLADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

En este apartado, hemos procedido al estudio del proceso productivo de la empresa, lo que nos ha permitido identificar que la dificultad de mantener una respuesta óptima a sus clientes pasa por realizar una mudanza lo más rápida posible para agrupar el periodo no productivo tanto como sea posible y hacerlo coincidir con el periodo de menor actividad bien por bajas del trabajo o aprovechando las épocas vacacionales del mes de agosto en el que desciende la actividad de la construcción.

Como en nuestro estudio se considera la posibilidad de realizar el cambio escalonado en menos de una semana, contando con que en el destino se tuviera todas las instalaciones de enganche previamente preparadas, las máquinas principales podrían evitar la situación no productiva, con lo que no se perdería producción y en consecuencia servicio.

6.- RESUMEN DE LA VALORACIÓN

En base a las conclusiones obtenidas en este estudio, ciframos que el impacto del traslado de las instalaciones y bienes actualmente existentes en zorrotzaurre de DANET INOXIDABLES S.L. a 2009, sobre el valor de reposición neto de los edificios e instalaciones es de **27.225,00 €**.

AÑO	IMPACTO ECONÓMICO
2009	27.225,00 €

7.- CRITERIOS DE ACTUALIZACIÓN TEMPORAL

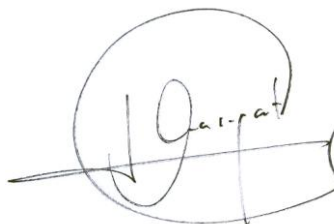
Para el caso que nos ocupa, los valores serían actualizable de la siguiente forma:

- Los gastos de traslado se actualizarán en base a la evolución de los “precios industriales” (IPRI) publicados por el Instituto Nacional de Estadística.
- Para los costes de mantenimiento de la actividad productiva en general, el incremento se realizará en función de la evolución de los precios industriales (IPRI), y para el caso concreto del coste del personal involucrado de la propia empresa, en función de los “índices del crecimiento anual medio salarial” también publicado por el INE.

Atentamente,
ASEPER, S.L.



Alvaro Vadillo
Ingeniero Técnico



Imanol Anasagasti
Gestión y Coordinación



Roberto de la Prieta
Ing. Téc. Obras Públicas

8.- LIMITACIONES AL ALCANCE

Debemos dejar bien sentado que, tal y como se expone a lo largo de este Informe, la presente valoración trata de reflejar el coste de traslado de la sociedad **DANET INOXIDABLES S.L.** en su ubicación actual de Zorrotzaurre, en Bilbao, a un nuevo emplazamiento, aún incierto, pero próximo a dicho municipio, sin que tampoco se conozca la fecha de dicho traslado, por lo que las apreciaciones y estimaciones aquí vertidas están expuestas y condicionadas a la determinación y concreción de tales factores, con su consecuente variación en función de ellos.

9.- RELACIÓN DE MAQUINARIA PRINCIPAL

Clic para ampliar

CIZALLA HIDRAULICA RICO



CIZALLA MEBUSA



TALADRO IBARMIA MODELO AX-35



PRENSA PLEGADORA HIDRAÚLICA LOIRE SAFE



TRONZADORA EUROMAC MODELO 200/4 200/6



GRUA PUENTE KRANE



SERRADORA DE CINTA IMET

